

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 02/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2007 00808	Ejecutivo Singular	JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES S.A	ADOLFO ENRRIQUE HERRERA MONSALVE	Auto pone en conocimiento Para todos los efectos legales pertinentes téngase en cuenta que el proceso en referencia fue devuelto por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Cartagena, en razón a una nulidad declarada dentro del trámite que se adelantaba de insolvencia. Proceso 2009-160.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2011 01681	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BCSC S. A.	CELIA ARGENIS GUARIN CASTAÑEDA	Auto resuelve solicitud remanentes Por Secretaría, Comuníquesele al OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS de esta ciudad, que no se puede tomar atenta nota al embargo de remanentes solicitado mediante oficio N° 2-1084 de 07 abril de 2022, teniendo en cuenta que el proceso se terminó por pago total de la obligación por auto del 06 de junio de 2012	29/04/2022	
11001 40 03 001 2018 00092	Tutelas	CARMENZA ALVAREZ CAÑON	FAMISANAR EPS	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite que corresponda, por secretaria notifíquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 16 de febrero de 2018, al Representante Legal (o quien haga sus veces) de la EPS FAMISANAR, para que tenga conocimiento de su contenido y de forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2019 00266	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	WILLIAM BUSTOS RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Estese a lo resuelto en proveído de la misma fecha dentro de la demanda acumulada No. 2021-1136.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2019 00849	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	ALEXANDER BUSTOS MARTIN	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación o aviso del demandado conforme al artículo 292 del CGP y Decreto 806 de 2020.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2019 00977	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS FERNANDO MORALES QUINTERO	Auto aprueba liquidación	29/04/2022	
11001 40 03 001 2019 01041	Ejecutivo Singular	EDWIN GERARDO VILLAREAL VILLAREAL	RUBEN DARIO NIÑO ZARATE	Auto termina proceso por Pago	29/04/2022	
11001 40 03 001 2019 01081	Concordato	RODRIGO ALFONSO TOVAR	RODRIGO ALFONSO TOVAR	Auto pone en conocimiento En firme la presente, ingrese el presente trámite al Despacho para determinar lo pertinente.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2019 01088	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	ALEXANDER ROVIRA ARIAS	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación del demandado por aviso conforme al artículo 292 del CGP y Decreto 806 de 2020.	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2019 01177	Ejecutivo Singular	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTESCA S.A	CARVAJAL PARDO JUAN CARLOS	Auto requiere Requíerese al Departamento de Automotores de la Policía Nacional-SIJIN para que informe el trámite impartido a los oficios 0411 y 4623 emitidos por el Juzgado 85 Civil Municipal y que fueron radicados el 10 de marzo de 2017.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2019 01228	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GUSTAVO ADOLFO BELTRAN SABOGAL	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que allegue copia cotejada por el servicio postal correspondiente de los documentos que fueron remitidos como anexo a la diligencia de notificación.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00013	Ejecutivo con Título Prendario	NEGOCIOS E INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	BLANCA RUBIELA MORALES RODRIGUEZ	Auto resuelve renuncia poder	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00044	Concordato	WALTER MAURICIO MARTINEZ FLOREZ	WALTER MAURICIO MARTINEZ FLOREZ	Auto requiere Se requiere al liquidador para que proceda a efectuar las cargas que a él le corresponde conforme al cargo encomendado, especialmente para que allegue las constancias de las notificaciones a los acreedores, así mismo actualice los inventarios y avalúos.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00203	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	RUBEN DARIO DUQUE GOMEZ	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que se realizó el por pago total de la obligación contenida en el pagaré No. 232086 aportado a la demanda, continúese el presente asunto únicamente respecto del pagaré No. 229145.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00239	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS ALBERTO MOGOTOCORO CASTELLANOS	Auto requiere Al amparo del artículo 317 del C.G.P. se requiere a la parte demandante para que realice las diligencias necesarias para el enteramiento de LUIS ALBERTO MOGOTOCORO CASTELLANOS del auto que libro mandamiento de pago.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00385	Verbal	LUZ MARINA CLAVIJO RODRIGUEZ	VICTOR ALFONSO VELANDIA PEÑUELA	Auto pone en conocimiento Por secretaria, inclúyase el contenido del aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y, contabilícese el término de un (1) mes de que trata el numeral 7º del artículo 375 del C. G. del P.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00750	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GUTIERREZ ARIZA JENNY AMPARO	Auto pone en conocimiento Se ordena la cancelación y levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el presente asunto, de existir embargo de remanentes déjense a disposición del juzgado respectivo. Oficiese.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00848	Ejecutivo Singular	ECOAMBIENTAL Y EXCEDENTES S.A.S.	INGENIERIA AMBIENTAL BONIBEL LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cita a las partes y a sus apoderados para que concurran personalmente a la hora de las 10:00 AM del día 8 del mes de Junio de 2022 para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2020 00927	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILLIAM FERNANDO AGUIRRE TRUJILLO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2021_00002	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FREDY GRISALES QUICENO	Auto pone en conocimiento Previo a resolver la solicitud de emplazamiento de la parte demandada, deberá realizar la diligencia al correo electrónico fregi@mail.com, el cual conforme al auto del 12 de marzo de 2021 se le ordenó rehacerla anexando los anexos pertinentes.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00006	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HERNANDO RIVERA LOPEZ	Auto pone en conocimiento No se accede a la solicitud de aclaración elevada por el mandatario judicial de la parte demandante, en tanto que, la providencia calendada el 18 de marzo de 2022, no hace referencia a frases ambiguas o dudosas, o que influyan en ella.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00069	Insolvencia persona natural no comerciante	LILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto requiere Se requiere al liquidador para que dé notifique a los acreedores de la deudora a través de la dirección electrónica de las personas que se encuentren inscritas en el registro mercantil, y actualice el inventario y avalúo de los bienes.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00228	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANGELA GISELA GUARIN MURILLO	Auto Admite Cesion de Credito C.C	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00420	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ROSEMBERG MONTOYA MONROY	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación conforme al artículo 292 y el Decreto 806 de 2020.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00429	Verbal	VICTOR ALFONSO ESPINOSA BUSTOS	JOSE MIGUEL CARO CASTELBLANCO	Auto pone en conocimiento En firme vuelvan las presentes actuaciones al despacho para continuar el trámite que corresponda.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00436	Verbal	NELLY YAMILE GOMEZ REYES	JESUS WILLIAM JARAMILLO ROJAS	Auto ordena oficiar Conforme las facultades contenidas en el parágrafo del artículo 291 del CGP se ordena oficiar a CIFIN y DATACRÉDITO	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00449	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO VILLARRAGA PLAZA	Auto pone en conocimiento La parte demandante deberá estarse a lo resuelto en auto del 25 de febrero de 2022.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00534	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	JOSE IGNACIO GONZALEZ BUITRAGO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00549	Verbal	DALILA WILCHES	AGENCIA DE SEGUROS FALABELLA LTDA	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Treinta y Nueve Civil del Circuito de esta ciudad, en providencia de fecha veintidós de marzo de dos mil veintidós, mediante la cual se confirmó el auto objeto de apelación de fecha 25 de junio de 2021, por medio del cual se rechazó la presente demanda.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021_00592	Verbal	ROSA SILVIA CUEVAS BARRERA	HUMBERTO MOLINA CUESTAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estese a lo resuelto en proveído de la misma fecha dentro de la demanda de reconvencción No. 2022-00306, en firme vuelvan las presentes actuaciones al despacho para continuar el trámite que corresponda.	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2021 00602	Insolvencia persona natural no comerciante	ASTRID JACINTA GRACIA DE MILLAN	ASTRID JACINTA GRACIA DE MILLAN	Auto reconoce personería Se incorpora el proceso Ejecutivo Hipotecario de Menor Cuantía promovido por Rocío Jeanet Cortes Romero contra la aquí deudora, remitido por el Juzgado Quince Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00620	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA BELISSIMA SAS	Auto aprueba liquidación	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00677	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MARY ALEJANDRA CHAVES CAMACHO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00686	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PA CHINOS Y CHINAS S EN C	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00713	Medidas Cautelares	FINESA S. A.	TANIA YAREDT CABRERA CRUZ	Auto obedécese y cúmplase Obedécese y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Treinta Civil del Circuito de esta ciudad, en providencia de fecha ocho de abril de dos mil veintidós, mediante la cual se declaró inadmisibile el recurso de apelación formulado contra el auto de fecha 23 de julio de dos mil veintiuno, por medio del cual se negó la solicitud de aprehensión dentro del presente asunto.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00795	Ejecutivo Singular	JOHN URIBE E HIJOS S.A	MANUFACTURAS CREARE SAS	Auto termina proceso por Pago	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YAN CARLOS CHURIO RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00803	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARGARITA GUZMAN GARCIA	Auto termina proceso por Pago	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00845	Verbal	OVIDIO CASAS RODRIGUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARQUIMEDES OCTAVIO ROMERO MORENO	Auto pone en conocimiento Acredite el diligenciamiento de los oficios ordenados en los numerales cuarto, quinto y sexto del auto admisorio.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00879	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ORLANDO ALBERTO ARIAS ARIAS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que aporte certificado de tradición y libertad del inmueble sobre el cual gravita la garantía hipotecaria, donde aparezca debidamente registrado el embargo.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 00951	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JOSE CLODROMIRO ATARA GIL	Auto aprueba liquidación	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 01002	Ejecutivo Singular	JHON FREDY RUIZ ROJAS	JHON ALEXANDER LLANES BARRANTES	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandada para que cumpla lo previsto en el artículo 103 del CGP y artículo 3 del decreto 806 de 2020, esto es remitir al correo de la contra parte el escrito de la contestación de la demanda y sus anexos.	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2021 01049	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RIVERGRAFICAS SAS	Auto pone en conocimiento Se niega la solicitud de corrección que antecede, teniendo en cuenta que el auto se encuentra en derecho y no tiene error alguno que amerite darle aplicación al artículo 286 del CGP.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 01102	Insolvencia persona natural no comerciante	BETTY OBANDO CAMACHO	BETTY OBANDO CAMACHO	Auto reconoce personería	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 01112	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA EMILSE RODRIGUEZ CASTILLO	Auto aprueba liquidación	29/04/2022	
11001 40 03 001 2021 01136	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	MARIA DEL TRANSITO RODRIGUEZ BARAJAS	Auto termina proceso por Pago	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00006	Verbal	ROCIO DEL PILAR CRUZ	INTELCOL SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cita a las partes y a sus apoderados para que concurran personalmente a la hora de las 10:00 AM del día 30 de junio de 2022, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00022	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE LUIS LEVILLER PALOMINO	Auto termina proceso por Pago	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00058	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	MARTHA ISABEL QUINTERO UNI	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00070	Insolvencia persona natural no comerciante	JOSE SALOMON TIJARO	JOSE SALOMON TIJARO	Auto pone en conocimiento Por Secretaría deberá darse cumplimiento al inciso primero del auto fechado 18 de marzo de 2022, mediante el cual se ordena remitir copia del expediente digital al liquidador para que proceda a efectuar las gestiones de su cargo.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00071	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE LUIS VERGARA RUIZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00100	Tutelas	EHEDER MURCIA ROJAS	SALUD TOTAL EPS	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite que corresponda, por secretaría notifíquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, al representante legal de la EPS SALUD TOTAL, para que tenga conocimiento de su contenido y de forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00155	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ALBERTO CACERES SOTO	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que allegue copia cotejada por el servicio postal correspondiente de los documentos que fueron remitidos como anexo a la diligencia de notificación, lo anterior ante la imposibilidad de abrir los mismos conforme fue señalado en el memorial respectivo.	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00250	Tutelas	ELIANA DEL PILAR DAZA VILLATE	CAPITAL SALUD EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se advierte que no existe incumplimiento por parte de la Institución Prestadora del Servicio de Salud. En consecuencia, se impone dar por terminado el presente trámite.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00276	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANDREA CATHERINE BAQUERO LARGO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00281	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	EDINSON YOBANY GUTIERREZ DUARTE	Auto rechaza demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00282	Medidas Cautelares	MOVIAVAL SAS	LUIS ALBERTO SOTO MONTALBO	Auto rechaza demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00286	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	CAROL MUMIE COPETE	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00286	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	CAROL MUMIE COPETE	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00290	Medidas Cautelares	CHEVYPLAN S.A	OSMAR ENRIQUE AMARIS MARTINEZ	Auto admite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00292	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	JEISON DAVID ALVAREZ SEGURA	Auto admite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00293	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	FREDY RAMOS GALINDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00293	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	FREDY RAMOS GALINDO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00297	Interrogatorio de parte	MARIA ALIX NINCO RIVERA	MARIA ALIX NINCO RIVERA	Auto admite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00299	Verbal	ANA ISABEL ALFARO RAMIREZ	JOSE JOAQUIN PEÑA PERALTA	Auto admite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00301	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	BUSTOS BUSTOS CARLOS LEANDRO	Auto rechaza demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00306	Verbal	HUMBERTO MOLINA CUESTAS	ROSA SILVIA CUEVAS BARRERA	Auto rechaza demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00332	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DIAZ OROZCO JOSE GERMAN	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad.	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00336	Verbal	MIGUEL ANTONIO RIVERA TRIVIÑO	YEIMY FAISURI FLOREZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00337	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAINOBER REYES SOTELO	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00338	Ejecutivo Singular	JOSE ORLANDO LEON BURGOS	ADRIATICA COOPERATIVA MULTIACTIVA -COOPA-	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00342	Despachos Comisorios	JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	DESPACHO COMISORIO No. 22-0429	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio Oficiase al JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO para que conforme al inciso segundo del artículo 39 del CGP proceda a dar acceso a todo el expediente e informe todos los correos electrónicos que obren dentro del proceso, con el fin de informarles del presente trámite y lo requerido.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00343	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HECTOR JULIO CASTAÑEDA PINEDA	Auto pone en conocimiento Se abstiene de avocar conocimiento en el presente asunto, se genera el conflicto negativo de competencia al tenor de lo consignado en el artículo 139 del C. G. del P., remítase el expediente a la Sala Civil de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA para lo de su competencia.	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00346	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	JULIANA ANDREA ACOSTA MAHECHA	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00347	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HERNANDO TRUJILLO RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00347	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HERNANDO TRUJILLO RUIZ	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00348	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	FERNANDO JARAMILLO ROBLES	Auto rechaza demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00349	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA	DIANA PATRICIA MURCIA VILLAMIL	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00350	Medidas Cautelares	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JENNY HENAO JARAMILLO	Auto admite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00351	Procesos Monitorios	ESPERANZA CUENCA ANDRADE	BIBIANA ANDREA ALBA CUJAR	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00355	Ejecutivo con Título Hipotecario	HILDA MENDEZ MONCADA	JOSE JAVIER VEGA PABON	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00356	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN CARLOS ACOSTA BARRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00356	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN CARLOS ACOSTA BARRERA	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00357	Verbal	MAURICIO USECHE GALAN	LEIDY CAROLINA PICO PATIÑO	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00358	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	CAMILO ENRIQUE RIVAS MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/04/2022	
11001 40 03 001 2022 00358	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	CAMILO ENRIQUE RIVAS MURILLO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	
11001 40 03 072 2017 00817	Ejecutivo Singular	FRANCISCO POSADA ACOSTA	YANETH FUENTES TAPIAS	Auto termina proceso por Pago	29/04/2022	
11001 40 03 072 2018 00315	Ordinario	CARLOS JULIO PEDRAZA BRICEÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que dé cumplimiento a lo ordenado en el inciso primero del proveído calendarado el 18 de febrero de 2022, esto es, notificar a la parte demandada mediante aviso, a la dirección física a la que se remitió el citatorio.	29/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Alejandro Cepeda Ramos
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66f84e6f026a71992937984588c803187fc8f762b2cb49b05c5fb009d57e5d88**

Documento generado en 29/04/2022 08:48:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>